

Preguntas frecuentes vacunación COVID-19

Autor

Ministerio de Salud Pública

Fecha de creación

22/02/2021

Tipo de publicación

Guías

Resumen

Información del proceso de agenda y los pasos a seguir antes, durante y luego de la vacunación. También podés consultar información acerca de los tipos de vacuna disponibles en Uruguay.

Información del Plan de Vacunación COVID-19

¿Quiénes se pueden agendar?

La campaña de vacunación se hará en forma progresiva, escalonada y en el menor tiempo posible. Se priorizarán los grupos según el riesgo de enfermar gravemente, de exposición y vulnerabilidad.

La vacunación aumentará conforme arribe al país la mayor cantidad de vacunas hasta alcanzar, de manera progresiva, a la población mayor de 12 años que no esté en los grupos habilitados en las primeras etapas.

La adquisición de las vacunas fue prevista para que toda la población que quiera vacunarse pueda hacerlo, en la etapa que le corresponda.

¿Cómo sé si estoy dentro de la población a vacunar?

Consultá los [grupos habilitados para vacunarse](#).

Certificado digital de vacunación COVID-19

¿Qué es el certificado digital de vacunación COVID-19?

Como todas las vacunas que se administran en el país, la del COVID-19 integra el Certificado Oficial de Vacunaciones. Además de quedar registrada en dicho historial (carné), la persona puede acceder al certificado digital de vacunación COVID-19, un comprobante de que se recibieron las dos dosis de la vacuna COVID-19.

¿Para qué sirve?

Para tener un registro en formato digital de que se cuenta con las dos dosis de la vacuna, así como el detalle de la fecha de vacunación y el tipo de vacuna recibido.

¿Cuándo queda disponible?

Será accesible a las 24-48 horas siguientes de recibida la segunda dosis de la vacuna.

¿Dónde puedo consultarlo?

- [Consulta web](#)
- App coronavirus

¿Qué información necesito para obtenerlo?

Debes ingresar cédula de identidad y el código de acceso al certificado. Este código se genera solamente luego de recibir la segunda dosis de la vacuna contra COVID-19.

¿Cómo obtengo el código de acceso al certificado?

El código se obtiene al momento de solicitar el [certificado digital de vacunación](#). Antes de enviarlo por mensaje de texto (SMS), te pedirá que verifiques si el número que ingresaste al momento de agendarte es correcto. Si es correcto, simplemente solicitas al sistema que te envíe el código.

De ser incorrecto podrás iniciar un reclamo para modificarlo. Si aún no tienes asociado un número de celular podrás ingresarlo. En ambos casos, tu número deberá ser validado por tu prestador de salud.

En la App Coronavirus también puedes solicitar el envío del código, que te llegará por mensaje de texto (SMS).

Deberás obtener un nuevo código de acceso cada vez que necesites acceder al certificado.

Ingresé mal el celular al momento de agendarme y ahora no puedo obtener el código de vacunación, ¿Cómo lo modifico?

Para agregar o cambiar el número de celular debes iniciar un reclamo al momento de solicitar el [certificado digital de vacunación](#).

Una vez solicitada la modificación, la validación y cambio efectivo del número será realizado por tu prestador de salud.

También podés acceder al certificado a través de la App Coronavirus.

¿Puedo descargar el certificado digital de vacunación?

Sí, desde la web puedes descargar un documento PDF que cuenta con la firma digital del Ministerio de Salud Pública. Su autenticidad puede confirmarse mediante la verificación de la firma.

¿A quién puedo consultar si tengo problemas para acceder al certificado o encuentro datos incorrectos en el mismo?

Debes comunicarte con el Ministerio de Salud Pública [a través del formulario web](#).

En la app no están mis registros vacunales de la vacuna COVID-19, ¿Qué sucede?

Verificá que hayas iniciado sesión en la App y actualizá la última versión de la misma.

¿Si no puedo acceder a mi certificado digital puedo obtenerlo por otro medio?

Sí. Todas las vacunas administradas en el país se registran en el Sistema Informático de Vacunas (SIV). La impresión del certificado, que incluye las vacunas contra COVID-19, se puede solicitar en todos los vacunatorios del país (que no suministren la vacuna contra COVID-19).

Sobre la vacunación

Consultá las respuestas a las preguntas frecuentes de:

- cómo, cuándo y dónde podés agendarte para vacunarte.
- qué debés hacer cuando vas a vacunarte.
- qué debés y qué síntomas poder esperar luego de la vacunación.

Agenda para vacunarse

¿Qué hago si me corresponde pero no estoy habilitado para hacer reserva?

Población general:

Comunicate con el 0800 1919 o accedé al [Formulario web](#).

Personal de la salud:

Comunicate con tu empleador para que envíe tus datos al Ministerio de Salud Pública (MSP).

[Accedé a las vías de contacto con las instituciones](#)

Tuve COVID-19 y quiero agendarme para recibir la vacuna pero el sistema me informa que no estoy habilitado. ¿Podré en algún momento agendarme? ¿Cuándo podré volver a intentarlo?

Al mes de haber cursado la enfermedad se habilita la reserva de agenda.

¿Cuáles son los vacunatorios habilitados?

[Accedé al listado de vacunatorios de todo el país.](#)

Estoy agendado para vacunarme en el centro “JX035 - Centro Cerro”. Quisiera saber a qué vacunatorio hace referencia. ¿A dónde debería dirigirme?

[Accedé al listado de vacunatorios de todo el país.](#)

¿Me puedo agendar por teléfono?

Sí, te podés agendar a través de la línea gratuita 0800 1919 de lunes a viernes de 09:00 a 21:00 horas, y Whatsapp (098 999 999).

¿Puedo elegir día y hora?

Se pueden seleccionar dos franjas horarias de 8:00 a 14:00 horas y 14:00 a 22:00 horas. Esta preferencia será tenida en cuenta pero dependerá de la disponibilidad de los vacunatorios.

¿Me puedo agendar presencialmente?

No, para evitar aglomeraciones y cumplir con los protocolos sanitarios, se habilitaron cuatro vías gratuitas de agenda:

- 0800 1919
- Whatsapp (098 999 999)
- [Trámite en línea](#)
- App Coronavirus (IOS, Android)

¿Puedo agendar a otra persona?

Sí. Cualquier persona puede agendar si cuenta con los datos de la cédula de identidad, fecha de nacimiento de la persona a vacunar y un número de celular de contacto.

¿Puedo agendar a más de una persona?

La reserva se realiza para una sola persona. No se puede agendar a más de una persona para la misma fecha y hora. Si necesitás agendar a más de una persona, deberás repetir el proceso de la agenda para cada una.

¿Qué información me solicitan para agendarme?

Cédula de identidad, fecha de nacimiento de la persona a vacunar y un número de celular de contacto.

¿Me agendo para cada dosis o las dos juntas?

En todos los casos se agendan las 2 dosis juntas.

¿Puedo agendarme en vacunatorios distintos para la primera y la segunda dosis?

No. Ambas dosis serán en el mismo vacunatorio, a la misma hora, pero la 2da dosis es 28 días después. En algunos casos el Ministerio de Salud Pública (MSP) puede reasignar el vacunatorio o el horario de la segunda dosis. En ese caso recibirás un mensaje de texto (SMS) con el cambio.

Es importante que previo a la vacunación [consultes la información de la reserva](#).

¿Cómo verifico si estoy agendado?

Podés verificar tu reserva en la [consulta de agenda](#).

¿Cómo consulto fecha y hora si ya me agendé pero no recuerdo esos datos?

Podés consultar el día y la hora en la que te agendaste en la [consulta de agenda](#).

Recibí un mensaje de texto que me informa que no tengo cupo y en la web veo una reserva, ¿Cómo sé si estoy agendado?

Ingresá con tu cédula de identidad y fecha de nacimiento en [consulta de agenda](#).

Me mandaron 2 mensajes de agenda de vacunación con fechas diferentes. ¿Cómo sé cuál es el correcto?

Ingresá con tu cédula de identidad y fecha de nacimiento en [Consultar de agenda](#)

¿Cómo hago para cambiar el número de teléfono con el cual me registré para vacunarme?

Una vez que ingresaste el celular y confirmaste, no podés modificar el número en esa reserva. Si cambiaste o perdiste tu número, o lo ingresaste por error, podés consultar el estado de tu reserva en la sección [Consultar estado de solicitud de agenda](#) del sitio web Plan de Vacunación COVID-19.

Me agendé por error en otro departamento, ¿Cómo puedo modificarlo?

Si no podés concurrir al vacunatorio de ese departamento o lo elegiste por error, debés [cancelar esa solicitud de reserva](#) e iniciar una nueva.

¿Puedo cancelar en caso que no pueda concurrir en la fecha y la hora?

Se puede cancelar la reserva hasta 1 día antes de la primera dosis. Si recibió la primera dosis NO se puede cancelar.

Debido a la alta demanda te recomendamos no cancelar la reserva salvo casos de fuerza mayor, ya que podrías no conseguir un nuevo cupo a la brevedad.

Tenía fecha para agendarme y di positivo Covid-19. ¿Puedo

ceder mi reserva a otra persona?

No. El cupo de agenda es personal e intransferible. En caso de tener un diagnóstico positivo COVID-19 debés [cancelar la reserva](#). Y podrás iniciar una nueva solicitud al mes de haber transcurrido la enfermedad.

Quiero cancelar una solicitud de reserva y no tengo el código.

Debés ingresar en la [Cancelación de reserva](#) e ingresar la cédula de identidad y fecha de nacimiento de la persona que desea cancelar. Una vez completado este paso, le llegará un código de cancelación por mensaje de texto (SMS) y/o correo electrónico ingresado al momento de la reserva.

Cuando se cancela cita y se solicita una nueva reserva se pasa al final de la lista de espera.

Aún no tengo agenda (lugar, fecha y hora de vacunación asignada), pero sí una solicitud pendiente de reserva, ¿Puedo cancelar la solicitud?

Sí, podés cancelarla en la Cancelación de reserva. Se te pedirá que ingreses la cédula de identidad y fecha de nacimiento de la persona que desea cancelar y podrás solicitar un código de cancelación, que recibirás por mensaje de texto (SMS) y/o correo electrónico ingresado al momento de la reserva.

Estoy embarazada pero no he recibido aún notificación de la agenda para la vacunación (lugar, fecha y hora de vacunación asignada), ¿Qué debo hacer?

Los listados de las mujeres embarazadas son enviados por los prestadores de salud al Ministerio de Salud Pública que se encarga de distribuir las citas. Para recibir el mensaje es necesario haber ingresado los datos en la agenda del MSP (si aún no los has ingresado, puedes hacerlo [aquí](#)). Si no te llega el mensaje debes contactar a tu prestador de salud para corroborar que estés en el listado enviado al MSP y en caso de no estarlo, solicitar que te incluyan.

Información para personal de la salud

Pertenezco al grupo prioritario del personal de la salud y quedé habilitado para vacunarme con Sinovac y no con Pfizer. ¿Cómo puedo saber qué vacuna me toca en este caso?

Si estabas en lista de espera para antes del 25 de marzo para la vacuna Sinovac pero pertenecés a personal de la salud, vas a recibir la vacuna de Pfizer cuando se te asigne cupo.

No estoy habilitado ¿Cómo hago para que me habiliten?

Si estás dentro del grupo priorizado de la salud y no te encontrás habilitado debes comunicarte con tu empleador.

Contactos para solicitar habilitación:

Institución	Mail	Teléfonos
AMDM	mnievas@asistencial.com.uy	4266 9107 Interno: 2206
AMEDRIN	rrhh.amedrin@amedrin.com.uy	099 991 933
AMSJ	cih@amsj.com.uy	43422215 Internos: 1801 a 1805
ASOCIACIÓN ESPAÑOLA	Comunicacionesrrhh@asesp.com.uy	091 005 861
ASSE	lista.plancovid@asse.com.uy	092 294 900
BSE	CSM- SECRETARIADEGERENCIAASISTENCIAL@bse.com.uy	1998 8666
CAMDEL	recursoshumanos@camdel.com.uy	44425195 int 329
CAMEC	mgpesce@camec.com.uy	4552-2964 Internos:1140 o 1240
CAMEDUR	secretaria@camedur.com.uy	4362 3381 Interno: 145
CAMS	camsadm@camsor.com.uy	91509931
CASA DE GALICIA	joanna.bras@casadegalicia.org.uy	092 023 067
CASMU	classo@casmu.com	2487 10 50 Interno: 5214
CENDIME	dialisissrl@gmail.com	4532 8375
Centro de Diálisis Uruguayana		23059941
CHLAEP	da.rrhh@chlaep.org.uy	
COMECA	personal@comeca.com.uy	43322250 Internos: 3801 y 3805
COMETT	comercial@comett.com.uy	094 454 440
CRAME	patricia.delosangeles@semm-mautone.com.uy	42.22.53.53 Interno: 7102
CUDAM	ppinto@cudam.com.uy	095 006 374
EMI SALTO	emisalto@adinet.com.uy	47326460
GREMEDA	rrhhgremeda@gmail.com	47724001 Internos:145 y 241
Hospital Británico	recursoshumanos@hospitalbritanico.org.uy	2487 1020 Interno: 2407
Hospital Evangélico	rrhhsecretaria@hospitalevangélico.com	2487 23 19 Interno: 368
Instituto Nacional de Cirugía Cardíaca	administracion@incc.com.uy	2487 0818

MEDICARE	amartinez@medicare.com.uy	2480 08 90
SAMC	cd.samc@gmail.com	095 978 802
Sanatorio Americano	secretaria@americano.com.uy	1760 Interno:4011
SATS EMERGENCIA	administracion@satsemergencia.com	4576 3600
Seguro Americano	rrhh@seguroamericano.com.uy	27082019 Internos: 1148 y 1149
SEMCO	semcopersonal@gmail.com	45424351- 45424352
SIEMM (EMERGENCIA MÓVIL)	mobilemergenciamedica@gmail.com	099 968 413
SIMC	contsimc@gmail.com	099 693 600
SMQS	rrhh@centromedico.com.uy	473 31000 Interno: 303
SUAT	aacosta@suat.com.uy	2 711 07 11 Interno:215
UCEM PAYSANDÚ	ucem@paysandu.com	4722 2303

Al momento de la vacuna

¿Tengo que firmar algo para vacunarme?

Sí. Cuando llegues al vacunatorio te entregarán una hoja para que firmes un Acuerdo de vacunación voluntaria y gratuita. El texto de ese Acuerdo es el siguiente:

Texto del Acuerdo

El Estado Uruguayo está ofreciendo a la población la posibilidad de vacunarse contra el COVID 19 para prevenir la enfermedad del Coronavirus causada por el SARS - CoV 2. A tales efectos, se ha definido una política de vacunación voluntaria y gratuita. Que la vacunación sea voluntaria significa que cada persona que decida vacunarse podrá hacerlo, sujeto al cumplimiento del plan de vacunación que contempla un proceso escalonado y priorizando los grupos de personas más expuestas y los que tienen mayor riesgo de afectación para su vida y salud en caso de contraer la enfermedad.

En virtud de lo anterior, yo consiento que cualquier acción legal o procedimiento judicial o extrajudicial, por cualquier concepto y de cualquier naturaleza, a ser iniciado por mí, incluyendo (sin limitación) contra el fabricante de la vacuna o la República Oriental del Uruguay, que surja de, o se encuentre relacionado o en conexión (directa o indirectamente) con, la recepción de la o las vacunas, será presentado exclusivamente ante los tribunales competentes de la República Oriental del Uruguay, rigiéndose dicho eventual reclamo exclusivamente por las leyes de la República Oriental del Uruguay.

Nombre:

Fecha:

Lugar

C.I:

Firma:

¿Qué tengo que llevar y hacer cuando voy a vacunarme?

- Cédula de identidad (Si al momento de vacunarse extraviaste la cédula, llevá la denuncia policial, o pasaporte, o credencial cívica).
- Concurrir con tapabocas.
- Concurrir pocos minutos antes de la hora agendada y evitar aglomeraciones.
- No llevar mate.

¿Debo ir en ayuno?

No.

Soy menor de 18 años, ¿Debo ir a vacunarme acompañado de mis padres o tutores?

Sí, los menores deberán ir acompañados por un adulto: puede ser el padre, la madre, un tutor o un adulto responsable, quien firmará el acuerdo de vacunación voluntaria y gratuita.

¿Me dan un comprobante de asistencia cuando vaya a vacunarme?

No. Luego de recibir las dos dosis podés obtener tu certificado de vacunación con datos de la vacuna y la fecha en la que la recibiste. Consultá en [Luego de la vacunación](#).

Si estoy cursando la COVID 19 o soy contacto de un caso ¿me puede vacunar?

No. Como para cualquier otro procedimiento, estas situaciones requieren de medidas de aislamiento y no deben concurrir a vacunarse hasta que tengan el alta médica.

Si ya tuve COVID-19, ¿me debo vacunar igual?

Sí. Si bien luego de cursar la infección, la mayoría de las personas adquieren protección, no persiste a lo largo del tiempo. Además, se han observado casos de reinfección. Es muy probable que la vacunación ofrezca una protección más potente y duradera que la propia infección. Además, la vacunación es igualmente segura en las personas que han padecido la enfermedad. Por tanto, se recomienda vacunar a las personas que padecieron COVID-19 al mes de haber tenido la infección.

¿Debo vacunarme si ese día tengo fiebre por otra enfermedad?

No. Las personas con estados febriles deben posponer su vacunación.

Tenía la reserva con fecha, día y hora. Fui a recibir la vacuna y me dijeron que no estaba en la agenda.

Debés contactarse con el 0800 1919 para comunicar tu situación. Te solicitarán cédula de identidad, fecha de nacimiento y código de reserva.

¿Qué debo hacer luego de recibir la vacuna?

Luego de vacunarse, se debe esperar entre 15 y 30 minutos por precaución, ante la posibilidad de manifestar reacciones alérgicas.

¿Puedo solicitar la vacunación antigripal al mismo momento que la de COVID-19?

No. Los vacunatorios habilitados para una y otra vacuna no son los mismos. El tiempo recomendado entre cualquiera de las dosis de la vacuna contra COVID-19 y la antigripal es de 7 días. En caso de ser necesario, ambas vacunas pueden recibirse el mismo día.

Luego de la vacunación

¿Cómo obtengo el certificado de vacunación si me vacuné en otro país?

A través de siguiente trámite las personas uruguayas o extranjeras con documento de identidad emitido por la Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC) que hayan recibido esquemas de vacunación contra COVID-19 fuera del Uruguay, podrán acceder al certificado de vacunación y/o completar el esquema de vacunas en caso de tener pendiente la 2da dosis.

Según lo dispuesto por la Comisión Nacional Asesora de Vacunas y el grupo ad hoc, quienes hayan recibido una dosis de vacuna contra COVID-19 de cualquier plataforma y que hayan transcurrido menos de 90 días desde su administración, recibirán la dosis complementaria de la siguiente forma:

Esquemas:

- Vacuna ARNm – Recibirá 2da dosis con Pfizer
- Vacuna de virus inactivado – Recibirá 2da dosis con Sinovac
- Vacuna de vector adenoviral – En caso de ser mayor de 60 años, recibirá 2da dosis con AstraZeneca, en caso tener edad menor a 60 años, recibirá 2da dosis con Pfizer

En caso de que hayan transcurrido más de 90 días desde la 1era dosis, se reiniciará el esquema con el tipo de vacuna que corresponda de acuerdo con el plan nacional de vacunación contra COVID-19.

Una vez completado el formulario, recibirá indicaciones de como recibir la dosis complementaria y/o el certificado de vacunación.

El trámite no tiene costo y es gratuito.

[Acceder al trámite para obtener certificado de vacunación si te vacunaste en otro país.](#)

¿Qué síntomas puedo tener?

Como todas las vacunas, estas pueden producir reacciones adversas leves como fiebre o dolor en el lugar de la inyección o, con mucha menos frecuencia, otras más graves como anafilaxia (reacción alérgica grave).

El dolor en el sitio de la inyección es una reacción muy frecuente en las primeras 24-48 horas tras la vacunación. Si amerita, se puede tomar algún antiinflamatorio oral (ibuprofeno paracetamol, etc.) y aplicar frío local.

Si aparece alguna otra reacción adversa podés reportarlo a tu prestador de salud o en el [trámite en línea](#). También podés hacerlo a través de la App Coronavirus (disponible para [Android](#) e [ios](#)).

¿Cuáles son los posibles efectos adversos que puedo presentar?

Los efectos adversos son similares entre las vacunas, con frecuencia de aparición variable. Entre las más frecuentes se destacan:

- Reacciones locales (dolor, eritema, edema, endurecimiento)
- Prurito
- Cefalea
- Fatiga
- Mialgias
- Náuseas
- Diarrea
- Artralgia (dolor en las articulaciones)
- Tos
- Escalofríos
- Disminución de apetito
- Vómito / náuseas
- Exantema (erupción cutánea)
- Reacción alérgica
- Fiebre

En caso de presentarse, los efectos adversos son generalmente de intensidad leve o moderada y desaparecen unos días después de la vacunación. Las personas mayores presentan con menor

frecuencia efectos adversos.

¿Qué debo hacer frente a algún efecto adverso?

Reportarlo directamente a tu prestador de salud o en el [trámite en línea](#). También podés hacerlo a través de la App Coronavirus (disponible para [Android](#) e [ios](#)). La información que brindes en la aplicación se enviará al prestador de salud y él notificará al Ministerio de Salud Pública.

Después de vacunarme ¿puedo volver a mi vida anterior sin mascarilla ni distanciamiento físico?

No. Tras la administración de una vacuna se requiere cierto tiempo para que el organismo desarrolle la protección frente al virus. Además, ninguna vacuna es 100 % eficaz, es decir, algunas personas pueden no generar una respuesta inmune protectora frente a la enfermedad a pesar de ser vacunadas.

Hasta que una proporción significativa de la población esté vacunada, es muy importante que todas las personas, tanto las vacunadas como las no vacunadas, sigan manteniendo las medidas de prevención.

Medidas de prevención que se mantienen

- Usar mascarilla.
- Lavarse frecuentemente las manos.
- Mantener el distanciamiento físico.
- Limitar el número de personas con las que nos relacionamos.
- Elegir actividades al aire libre o en espacios bien ventilados.
- Quedarse en casa si se tienen síntomas, se está esperando el resultado de una prueba diagnóstica o se ha tenido contacto con alguna persona con COVID-19.

¿Me dan un certificado después de vacunarme?

Sí. Después de recibir las dos dosis podrás descargar el certificado digital de vacunación a través de la [consulta web](#) o la App Coronavirus UY (disponible para [Android](#) e [ios](#)).

Además, la información de la vacunación quedará registrada en el sistema de vacunas del MSP y podés consultarla en [Mi Historia Clínica Digital](#) o solicitarla a tu servicio médico.

Recibí la vacuna contra COVID-19, ¿puedo darme la antigripal?

Sí. Si bien no es una vacuna obligatoria, el Ministerio de Salud Pública aconseja administrársela para evitar infecciones por otro virus que circula en meses fríos, el virus de la Influenza que provoca la gripe.

¿Cuánto debo esperar entre la vacuna contra COVID-19 y la vacuna contra la gripe?

7 días es el tiempo recomendado entre la vacuna de Covid-19 (cualquiera de sus dosis) y la de la gripe. En caso de ser necesario, ambas vacunas pueden recibirse el mismo día.

Sobre las vacunas

Conocé cuándo están indicadas y contraindicadas las vacunas contra COVID-19; sus características y composición; cómo es la dosificación, además de su seguridad y eficacia. Toda la información la encontrarás en el menú derecho.

Eficacia y seguridad

¿Qué significa que la vacuna contra la COVID-19 es eficaz?

Significa que en los ensayos clínicos estas vacunas demostraron prevenir la enfermedad. En estos estudios, el número de casos de la COVID-19 fue menor en el grupo de personas que recibió la vacuna, comparado con el grupo de personas que no la recibió.

¿Cuántas dosis de la vacuna contra la COVID-19 debo recibir?

Actualmente, las vacunas autorizadas requieren dos dosis para que la protección sea máxima. Según el tipo de vacuna, ambas dosis deben administrarse con un intervalo.

Después de vacunarme, ¿puedo volver a mi vida anterior sin mascarilla, ni distanciamiento físico?

No. Después de recibir la vacuna se requiere cierto tiempo para que las personas desarrollen protección frente al virus.

Además, ninguna vacuna es 100% eficaz. Esto significa que, a pesar de estar vacunadas, algunas personas pueden no generar una respuesta inmune frente a la enfermedad.

Hasta que una proporción amplia de la población esté vacunada, es muy importante que todas las personas, tanto las vacunadas como las no vacunadas, sigan manteniendo las medidas de prevención sin cambios.

Medidas de prevención que se mantienen

- Usar mascarilla.
- Lavarse las manos de forma frecuente.
- Mantener el distanciamiento físico.
- Limitar el número de personas con las que nos relacionamos.
- Elegir actividades al aire libre o en espacios bien ventilados.
- Quedarse en casa si se tienen síntomas, se está esperando el resultado de una test o se ha tenido contacto con alguna persona con COVID-19.

¿Alteran la eficacia de las vacunas las variantes del virus SARS CoV 2?

Si bien a nivel mundial la información sobre el impacto de las variantes del virus aún es escasa, la recomendación es continuar con las indicaciones actuales de vacunación.

Como el monitoreo de estas variantes es fundamental, en Uruguay se está vigilando activamente la aparición de variantes genómicas.

¿Son seguras las vacunas contra la COVID-19?

Durante el proceso de desarrollo y autorización, la seguridad de las vacunas es uno de los aspectos más estudiados. La seguridad también se vigila de forma estrecha, cuando las vacunas comienzan a utilizarse de forma masiva en la población.

Como todas, las vacunas contra la COVID-19 se probaron en personas mediante ensayos clínicos en diferentes fases, que incluyen su uso en decenas de miles de personas (fase III). En estos estudios (vigilados durante dos años) se identifican las reacciones adversas más frecuentes y a corto plazo. Una vez que los ensayos clínicos muestran la seguridad y eficacia de la vacuna, debe someterse, además, a una evaluación exhaustiva. Esta evaluación la hacen las Agencias Reguladoras de Medicamentos de distintas partes del mundo, antes de que se autoricen las vacunas para ser usadas a gran escala.

¿Cómo es posible que tengamos una vacuna segura y eficaz en tan corto tiempo?

Si bien se tardó años en desarrollar la mayoría de las vacunas que existen, con la vacuna contra la COVID-19 hubo circunstancias particulares que llevaron a lograrla en tiempo record:

- Ya se habían comenzado a investigar vacunas contra otros coronavirus durante brotes anteriores, como

el Síndrome Respiratorio Agudo Severo (SARS) y el Síndrome Respiratorio de Oriente Medio (MERS).

- Había desarrollo de nueva tecnología, con plataformas vacunales innovadoras, como las de ARN.
- Para los ensayos clínicos de las vacunas, el reclutamiento de voluntarios fue muy rápido, dada la colaboración de miles de persona infectadas, que permitió probar la eficacia y seguridad de la vacuna en tiempos reducidos.
- Además, los fabricantes se comprometieron a producir cantidades enormes de vacunas, antes de conocerse los resultados de los ensayos clínicos. Si los ensayos eran favorables se habría ganado tiempo y, si no lo eran, toda esa producción se eliminaría.
- Los trámites burocráticos se aceleraron al máximo en esta situación de emergencia mundial.
- Hubo más inversión económica para la investigación.

Composición y características

¿Cuáles y cómo son las vacunas contra la COVID-19?

Existen más de 200 vacunas en el mundo contra la COVID-19, con distintas fases de desarrollo y que usan diferentes tecnologías:

Vacunas inactivadas

Se componen de virus completos, pero inactivados.

- Ejemplo de este tipo de vacunas utilizadas previamente: poliomielitis inyectable (IPV), antigripal.
- Ejemplos de vacunas contra la COVID-19 con esta tecnología: Sinovac Biotech, Bharat Biotech, Sinopharm.

Vacunas basadas en proteínas

Se componen de una o más proteínas del virus o fragmentos de proteínas, que generan una respuesta inmune.

- Ejemplo de este tipo de vacunas utilizadas previamente: anti hepatitis B y anti VPH.
- Ejemplo de vacunas contra la COVID-19 con esta tecnología: Novavax, Medicago.

Vacunas con vectores víricos

Utilizan otros virus (por ejemplo, Adenovirus) modificados para que no causen enfermedad. Estos virus, transportan información para la producción de proteínas del coronavirus, las que desencadenan la respuesta inmune.

- Ejemplo de este tipo de vacunas utilizadas previamente: vacunas contra Ébola.
- Ejemplo de vacunas contra la COVID-19 con esta tecnología: Sputnik V, AstraZeneca/Oxford, Janssen/Johnson & Johnson, CanSinoBio.

Vacunas de Ácido Nucleico (ARN y ADN)

Utilizan ácidos nucleicos diseñados por ingeniería genética. Estas vacunas contienen las instrucciones para la producción de proteínas que desencadenan la respuesta inmune. No hay vacunas previas con esta tecnología.

- Ejemplo de vacuna contra la COVID-19 con esta tecnología: Pfizer/BioNTech, Moderna, Curevac.

Prospectos

- [Coronavac \(Sinovac\)](#)
- [AstraZeneca](#)
- [Pfizer BioNTech](#)

Principales características de las vacunas disponibles en Uruguay

Vacuna	Plataforma	Número de dosis	Administración	Eficacia ante la infección sintomática	Efectos adversos más frecuentes
Coronavac	Vacuna inactivada	2. Aprobadas para menores de 60 años	0,28 días	50% para la infección sintomática: 100 % para la infección severa	Reacciones locales (dolor, eritema, edema, endurecimiento), prurito cefalea, fatiga, mialgias, náuseas, diarrea, artralgia, tos, escalofríos, disminución de apetito, vómito, exantema, reacción alérgica, fiebre. Menos frecuentes en adultos mayores.

AstraZeneca	Vacuna vector viral	2	0.12 semanas	82%	Sensibilidad o dolor en el lugar de inyección, fatiga, cefalea, mialgias, artralgias, escalofríos, náuseas y fiebre. Generalmente de intensidad leve o moderada y desapareciendo unos días tras la vacunación. Estas reacciones son más leves y menos frecuentes tras la segunda dosis. Las personas de mayor edad presentaron menor frecuencia de reacciones adversas y de intensidad leve.
Pfizer BioNtech	Vacuna ARN	2	0.28 días	95%	Dolor en el sitio de inyección, fatiga, cefalea, mialgia, escalofríos, inflamación y enrojecimiento en el lugar de la inyección, náusea, malestar general, linfadenopatía, fiebre. Mayoritariamente de intensidad leve o moderada y desapareciendo unos días tras la vacunación. Son más frecuentes con la segunda dosis y disminuyen la probabilidad con la edad.

Administración y dosis

¿Cuáles son los beneficios de vacunarse contra la COVID-19?

A nivel personal

Vacunarse puede evitar enfermarse de COVID-19. En los ensayos clínicos, se observó que las personas que recibieron la vacuna redujeron significativamente las posibilidades de padecer la enfermedad, incluida la enfermedad severa (casos graves o fatales).

A nivel población

Al ser una enfermedad viral contagiosa, la mayor cantidad posible de personas inmunizadas hará que disminuya el número de personas enfermas. Esto hace que sea menor el número de personas (especialmente las más vulnerables) expuestas al virus.

Si ya tuve la infección por el virus o la enfermedad COVID-19 ¿me debo vacunar igual?

Sí. Luego de cursar la enfermedad, la mayoría de las personas adquieren protección que no persiste a lo largo del tiempo.

Además, se han observado casos de reinfección. Es muy probable que la vacunación (en personas que hayan o no padecido la enfermedad) ofrezca una protección más potente y duradera.

Es recomendable que las personas que padecieron la COVID-19 se vacunen una vez transcurridos 30 días desde que se infectaron. En el caso de adolescentes de 12 a 17 años que padecieron el síndrome inflamatorio multisistémico por covid-19, se recomienda vacunar a los 90 días de la fecha del diagnóstico y consultar con su pediatra.

¿Se puede transmitir el virus de la COVID-19 después de haber recibido la vacuna?

Lo que se ha demostrado en los estudios clínicos, es que las vacunas previenen la enfermedad con síntomas. No es completa la información acerca de si las personas vacunadas pueden infectar y, aunque no enfermen, puedan transmitir el virus a otras personas.

Tampoco se conoce con exactitud cuánto dura la inmunidad luego de las vacunas. Por este motivo, las personas vacunadas y no vacunadas deben mantener las medidas de prevención no farmacológicas, como el uso de mascarillas y el distanciamiento físico.

¿Es obligatorio vacunarme?

No. La vacunación es voluntaria.

¿Puedo elegir qué vacuna aplicarme?

No. Todas las vacunas contra la COVID-19 que vienen siendo aprobadas por los organismos internacionales y las autoridades regulatorias cumplen con criterios de eficacia y seguridad.

En caso que se use más de un tipo de vacuna, la selección de cuál vacuna y para qué grupo de personas es un análisis a cargo de expertos en el tema.

¿Puedo usar un tipo de vacuna en la primera dosis y otro tipo en la segunda dosis?

No. Se debe completar el esquema vacunal con el mismo tipo de vacuna. No hay datos que demuestren intercambiabilidad entre diferentes marcas de vacunas. Al momento de agendarse, automáticamente se reservan las dos dosis. Por eso es importante concurrir en las fechas asignadas por la agenda.

Casos indicados y contraindicados

¿Cuáles son las contraindicaciones de las vacunas contra la COVID-19?

Están contraindicadas

- En personas con historia de reacciones alérgicas graves (por ejemplo, anafilaxia) a algún componente de la vacuna contra la COVID-19.
- Personas con historia de alergia grave (anafilaxia) de cualquier causa o antecedente de reacción alérgica inmediata a cualquier otra vacuna o terapia administrada por vía intramuscular.

Se recomienda una observación de por lo menos 15 minutos tras la vacunación y, en el caso de alérgicos, que sea de 30 minutos.

[Acceder al protocolo para equipos médicos antes casos de Anafilaxia en vacunación](#)

No están contraindicadas

- En personas con alergias a otras vacunas o medicamentos con componentes no presentes en las vacunas contra COVID-19.
- En personas con alergias alimentarias, a animales, a insectos, a alérgenos del ambiente, al látex, entre otras.

¿Puedo vacunarme si estoy embarazada o buscando un embarazo?

Dada la actual situación epidemiológica de transmisión comunitaria sostenida, se recomienda que las embarazadas se inmunicen contra la covid-19.

Existe evidencia reciente de que el embarazo, en sí mismo, determina mayor riesgo de complicaciones por covid-19, tanto para la mujer como para el feto; sobre todo si la mujer presenta enfermedades crónicas como obesidad, diabetes, cardiopatías, entre otras.

Desde el punto de vista de la seguridad de las vacunas contra la covid-19, actualmente no hay evidencia disponible de que la vacunación sea un elemento de riesgo, ni para la embarazada, ni para el recién nacido. Por esto, el balance beneficio-riesgo es ampliamente favorable y se recomienda la vacunación, independientemente de la edad gestacional. Se puede utilizar tanto la vacuna de Pfizer/BioNtech como la Coronavac del Laboratorio Sinovac.

En caso de haber recibido cualquiera de las vacunas (cualquier dosis) se debe respetar el intervalo de 7 días entre una dosis de COVID y antigripal. En caso de urgencia o necesidad se puede administrar antes de los 7 días e incluso ambas vacunas el mismo día (en distintos brazos). Esto también se aplica para la vacuna contra la tos convulsa (dpaT)

¿Puedo vacunarme si estoy en el periodo de lactancia?

La lactancia no constituye una contraindicación para la vacunación. La vacunación de la madre frente a COVID-19 se considera segura para la propia mujer, para la lactancia, así como para el lactante. En las mujeres que están amamantando, si forman parte de un grupo de alto riesgo de contagio (por ejemplo, trabajadoras de la salud con alta exposición) o alto riesgo de complicaciones (por enfermedades previas) se recomienda la vacunación o por su rol esencial para el país (por ejemplo policías, docentes, etc.). No se recomienda suspender la lactancia posterior a la vacunación.

¿Los niños deben vacunarse?

A la fecha (mayo 2021) se ha aprobado para uso de emergencia y se recomienda el uso de la vacuna Comirnaty (Pfizer/BioNTech) a adolescentes mayores de 12 años. Los estudios de investigación en el grupo de 12 a 15 años demostraron un adecuado perfil de seguridad y una eficacia del 100%. También se están conduciendo varios estudios en menores de 12 años con otras plataformas vacunales de las cuales no se disponen aún comunicaciones formales ni otras aprobaciones.

Por tanto, en Uruguay las vacunas serán administradas a partir de los 12 años.

¿Debo vacunarme si padezco alguna comorbilidad?

Las personas que presenten comorbilidades que son consideradas como aumento de riesgo de COVID grave serán vacunadas en el grupo al cual pertenezcan: personal esencial, personal de salud, adultos mayores de 60 años o adultos de 59 y menor edad.

Los pacientes en hemodiálisis crónica presentan doble factor de riesgo: enfermedades crónicas y concurrir 3 veces por semana a los centros de hemodiálisis con riesgo de adquirir y transmitir la enfermedad.

Los pacientes en lista de trasplante de órgano sólido, es conveniente la vacunación previa al mismo. Por lo cual ambos grupos serán priorizados tan pronto se cuente con las vacunas para su grupo etario. Los demás se irán priorizando por franjas etarias.

No se solicitará indicación médica dado que no se quiere obstaculizar el acceso a las vacunas.

Las enfermedades y grupos de personas que se consideran con mayor riesgo de enfermedad grave y muerte se basan en datos epidemiológicos nacionales e internacionales (Centre for Disease Control, Organización Mundial de la Salud) y son los siguientes:

- Cardiopatía isquémica o dilatada
- Diabetes
- Obesidad con IMC ≥ 30
- Enfermedad Pulmonar Obstructiva crónica
- Fibrosis pulmonar y otras enfermedades respiratorias crónicas
- Enfermedad renal crónica
- Cirrosis
- Síndrome de Down
- Vacunación en portadores de enfermedades que generen inmunocompromiso como VIH, cáncer, recibir medicamentos inmunosupresores, trasplante de órgano sólido, etc. Si bien la información en este grupo de personas es aún escasa, no existen contraindicaciones para ello. Ninguna de las vacunas disponibles en Uruguay contiene virus de SARS CoV 2 vivos atenuados por lo que no existe riesgo en este sentido. Es posible que la protección alcanzada en algunos pacientes con inmunodepresión sea menor a la de personas inmunocompetentes
- Enfermedad cerebrovascular

Si estoy cursando la COVID-19 o soy contacto de un caso ¿me puedo vacunar?

No. Como para cualquier otro procedimiento, estas situaciones requieren de medidas de aislamiento y no deben concurrir a vacunarse hasta que tengan el alta médica. Quienes hayan cursado Covid-19 se podrán vacunar cuando hayan transcurridos tres meses a partir de la enfermedad.

Si soy portador de alguna enfermedad que genere inmunocompromiso como VIH, cáncer, etc., ¿me puedo vacunar?

Si bien la información en este grupo de personas es aún escasa, no existen contraindicaciones para ello. Ninguna de las vacunas disponibles en Uruguay contiene virus de SARS CoV 2 vivos atenuados por lo que no existe riesgo en este sentido.

Las vacunas frente a COVID-19 aprobadas hasta ahora son vacunas basadas en ARNm, vectores virales no replicativos (adenovirus) modificados genéticamente para expresar la proteína S del virus, o son inactivadas y no tienen capacidad de inserción en el ADN ni de replicación. Por ello son vacunas adecuadas para su administración en pacientes inmunodeprimidos

Es posible que la protección alcanzada en algunos pacientes con inmunodepresión sea menor a la de personas inmunocompetentes.

Pacientes con inmunosupresión grave como el tratamiento activo con quimioterapia, combinación de inmunosupresores en enfermedades de base autoinmune, los dos primeros meses tras trasplante de órgano sólido, VIH con nivel T-CD4 < 200 , pacientes en tratamiento sistémico con prednisona a dosis > 20 mg/día durante ≥ 14 días o > 60 mg por día durante más de 1 semana (o corticoide equivalente), antiTNF- α , anti-IL-6, anticuerpos antilinfocitos T, anticuerpos antilinfocitos B y los inhibidores de Jak.r

Recomendaciones según enfermedad inmunodepresora

Portadores de VIH.

Vacunar a los pacientes con VIH preferentemente con carga viral indetectable bajo tratamiento antirretroviral, pero dado que se trata de una campaña de vacunación breve se vacunarán sea cual sea su nivel de población linfocitaria y carga viral. Sabiendo que la eficacia podrá ser menor. La vacuna a administrar será la asignada a su grupo etario.

Pacientes con cáncer.

Los pacientes con cáncer activo tienen mayor riesgo de presentar complicaciones de la enfermedad. No debe modificarse la pauta de quimioterapia a causa de la vacunación. No existe evidencia para recomendar un momento especial para la vacunación en el contexto de la quimioterapia, pero sería razonable administrar la vacuna en un punto medio del intervalo entre dosis o ciclos de aquellos medicamentos que puedan disminuir el desarrollo de la respuesta inmune.

Pacientes bajo tratamiento inmunosupresor (patología autoinmune, etc).

Se recomienda la vacunación con la vacuna asignada a su grupo etario. No se recomienda interrumpir el tratamiento inmunosupresor para recibir la vacuna.

Tercera dosis

¿Por qué se debe recibir una tercera dosis de la vacuna?

Se ofrece una tercera dosis de vacuna Pfizer a las personas que hayan recibido dos dosis de Sinovac, Astrazeneca y Pfizer, con el objetivo de reforzar la inmunidad. Esto es debido a la caída natural de los anticuerpos neutralizantes y al riesgo de las variantes de preocupación del virus SARS-CoV-2 que ya han ingresado a nuestro territorio.

¿Quiénes pueden recibir la tercera dosis?

- Las personas vacunadas con Sinovac a partir de los 3 meses de la segunda dosis pueden recibir una dosis de Pfizer.
- Las personas con alguna condición de inmunodepresión detallada (oncológicos recibiendo tratamiento quimioterápico o radioterapia, receptores de trasplante de órgano sólido o hematopoyético, personas en diálisis crónica, personas recibiendo medicamentos inmunosupresores) a partir del mes de la segunda dosis pueden recibir una tercera y cuarta dosis de Pfizer si recibieron 2 dosis de Sinovac o una tercera dosis de Pfizer si recibieron Pfizer o Astrazeneca.
- Las personas de 60 años y más pueden recibir una tercera dosis de Pfizer a partir de los 6 meses de la segunda dosis.
- Las personas entre 30 y 59 años con Síndrome de down o comorbilidades (patología neurológica, VIH, cirrosis, enfermedad renal crónica que no esté en hemodiálisis, diabetes, obesidad, cardiopatía, enfermedad respiratoria crónica). Las personas de 18 a 29 años con las mismas condiciones también pueden recibir la vacunación.
- Se recomienda que el personal de salud reciba una tercera dosis de Pfizer a partir de los 6 meses de la segunda dosis.

Si ya tuve COVID-19, ¿me debo vacunar igual?

Sí. Si bien luego de cursar la enfermedad, la mayoría de las personas adquieren un grado de inmunización importante, esta empieza a decaer con el paso del tiempo y se han observado casos de reinfección. La vacunación genera una inmunización más fuerte y duradera que la generada por la infección. Además, la vacunación es igualmente segura en las personas que han padecido la enfermedad.

En el caso del personal de salud y los menores de 60 se debe esperar 6 meses para recibir la tercera dosis.

¿Cómo solicito reserva de agenda?

Existen cuatro formas de agendarse:

- 0800 1919
- Whatsapp (098 999 999)
- [Trámite en línea](#)
- App Coronavirus (IOS, Android)

¿Cómo se asigna día y hora?

Una vez que se realiza la reserva de agenda se asignará día y hora en forma escalonada a los noventa días como mínimo del tiempo transcurrido de la segunda dosis.

La información de día y hora se enviará por mensaje de texto (SMS) y/o correo electrónico ingresado al momento de la reserva.

Soy una persona inmunodeprimida, pero recibí fecha para una sola dosis.

El MSP recibe las listas de los prestadores y asigna agenda según este criterio:

- Inmunodeprimido + 2 dosis Sinovac hace al menos 30 días --> 2 dosis Pfizer
- Inmunodeprimido + 2 dosis Pfizer hace al menos 30 días --> 1 dosis Pfizer
- No inmunodeprimido + 2 dosis Sinovac hace al menos 90 días --> 1 dosis Pfizer

Si te llega fecha para una sola dosis es porque NO estás en la lista suministrada. Por lo tanto, debes consultar con tu prestador y pedir que te incluyan. Si ya tenés hora para la tercera dosis, puedes cancelar y solicitarla nuevamente una vez que el prestador te incluya, o darte la tercera dosis y anotarte nuevamente para la cuarta.

Recibí fecha para la cuarta dosis, pero no soy persona inmunodeprimida.

El MSP recibe las listas de los prestadores y asigna agenda según este criterio:

- Inmunodeprimido + 2 dosis Sinovac hace al menos 30 días --> 2 dosis Pfizer
- Inmunodeprimido + 2 dosis Pfizer hace al menos 30 días --> 1 dosis Pfizer
- No inmunodeprimido + 2 dosis Sinovac hace al menos 90 días --> 1 dosis Pfizer

Si te llegan fechas para la tercera y cuarta dosis es porque estás en la lista aportada. Por lo tanto, debes consultar con tu prestador y pedir que NO te incluyan.

Me llegó fecha para un vacunatorio distinto a donde recibí la primera y segunda dosis, y/o diferente al que elegí.

El sistema asigna cupos en orden, también comprueba si existe disponibilidad de lugar donde la persona eligió. Si no quedan lugares, asigna los primeros cupos libres que encuentra, dado que la prioridad es vacunar.

No se cambia de vacunatorio, aunque se hayan recibido las otras dosis en otro. Es una vacuna diferente con logística diferente, por lo tanto, no se están usando los mismos vacunatorios.

Me agendé para recibir la tercera dosis, pero recibí fecha para la primera o segunda dosis.

Si recibís fecha para la primera o la segunda dosis se debe a que no estás en el registro del Sistema Informático de Vacunas (SIV), que indica las vacunas que ya tienes.

Si te encontrás en esta situación debes cancelar tu cita y registrar el problema en el formulario de [reporte de errores](#) para que se revise.

Una vez solucionado – esto se puede verificar en la consulta del [certificado digital de vacunación](#) - podés volver a manifestar tu intención de recibir la tercera dosis registrándote en la [agenda](#).

Soy una persona uruguaya o extranjera con CI uruguaya, y no me puedo agendar porque la recibí recientemente.

La Dirección Nacional de Identificación Civil (DNIC) actualiza la información a principio de mes. Si no puedes esperar, debes enviar foto del documento para que quede habilitado en la agenda a: mesadeayuda@msp.gub.uy. El proceso puede tardar hasta 48 horas luego de recibido su mensaje. Pasado este tiempo debes probar agendarse nuevamente.

Soy extranjero y tengo pasaporte o DNI y no me puedo agendar.

Todas las personas extranjeras deben contar con trámite en la Dirección Nacional de Migraciones aprobado. Deben agendarse con el documento que realizó dicho trámite. A la fecha, Migración no recibe nuevos trámites, por lo tanto debes gestionar la Cédula Uruguaya.

Casos excepcionales de personas que deben vacunarse en un vacunatorio particular o con una vacuna particular (debido a patologías, reacciones adversas, indicación médica).

Todas las solicitudes deben realizarse a la Comisión COVID: comisioncovid@msp.gub.uy, quien las estudia, aprueba y envía respuesta por los canales acordados, indicando todos los pasos a seguir: fecha, vacunatorio, vacuna, etc.

Cómo funciona la agenda

El proceso de agenda consta de dos pasos:

1. Comprobación

En este paso se comprueba que la persona está habilitada para vacunarse. Se ingresa cédula de identidad y fecha de nacimiento de la persona a vacunar.

Si no se encuentra habilitada puede suceder:

- Que la persona haya tenido COVID-19 en los últimos meses.
- Que no se encuentre dentro de los [grupos habilitados](#).
- Que se encuentre dentro del grupo habilitado pero sus datos no estén ingresados. En este caso, la persona deberá [solicitar su habilitación](#).

Si la persona se encuentra habilitada pasa al segundo paso.

2. Reserva

En este paso se solicita:

- Departamento y localidad donde se quiere vacunar. Si no hay una localidad de preferencia se puede indicar "Cualquier localidad".
- Horario de preferencia con las franjas 8:00 a 14:00 horas y 14:00 a 22:00 horas. Esta preferencia será considerada pero dependerá de la disponibilidad de los vacunatorios.
- Datos de contacto para que la persona reciba información de su reserva:
 - Teléfono celular (obligatorio).
 - Correo electrónico (opcional).

Cuando la persona finaliza el proceso de agenda, se mostrará un mensaje con **la respuesta de la solicitud**. Una vez confirmada la reserva recibirá un mensaje de texto o un correo electrónico con la información de día, hora y vacunatorio asignados.

Respuestas a la solicitud

Confirmación

La reserva está confirmada y se enviará por mensaje de texto y/o correo electrónico la información de día, hora y vacunatorio de las dos dosis.

Registramos con éxito tu solicitud de agenda.

En aproximadamente XX **te confirmaremos el día y la hora de tu vacunación** por las vías de contacto que ingresaste:

- Correo electrónico: **nombre@mail.com**
- Teléfono: **099 123 456**

Información importante: [Leer antes de asistir al vacunatorio](#)

Reserva pendiente de cupos

La solicitud está ingresada y la vacuna está reservada pero en ese momento no hay cupos disponibles. Cuando se habiliten cupos se enviará por mensaje de texto y/o correo electrónico la información de día, hora y vacunatorio de las dos dosis.

Solo para Montevideo, en el caso de que no haya cupos en el barrio seleccionado se asignará la mejor opción disponible.

Registramos con éxito tu solicitud de agenda y reservamos tu vacuna.

Actualmente no hay cupos disponibles.

Cuando se habiliten nuevos cupos **te informaremos el día y la hora de tu vacunación**, por la vía de contacto que ingresaste:

- Correo electrónico: **nombre@mail.com**
- Teléfono: **099 123 456**

Información importante: [Leer antes de asistir al vacunatorio](#)

Registramos con éxito tu solicitud de agenda y reservamos tu vacuna.

En la localidad o barrio seleccionado no hay cupos disponibles. De existir disponibilidad en otra localidad o barrio, automáticamente se te asignará la mejor opción disponible.

Te informaremos el día y la hora de tu vacunación, por la vía de contacto que ingresaste:

- Correo electrónico: **nombre@mail.com**
- Teléfono: **099 123 456**

Información importante: [Leer antes de asistir al vacunatorio](#)

Reserva pendiente de vacunas

La solicitud está ingresada pero no hay vacunas disponibles. Cuando ingresen nuevas vacunas se informará por mensaje de texto y/o correo electrónico.

Registramos con éxito tu solicitud de agenda.

Actualmente no hay vacunas disponibles.

Cuando ingresen nuevas vacunas, se procesará tu solicitud y **te informaremos por la vía de contacto que ingresaste**:

- Correo electrónico: **nombre@mail.com**
- Teléfono: **099 123 456**

Información importante: [Leer antes de asistir al vacunatorio](#)

Para consultar el estado de la solicitud, se puede ingresar en la [Consulta de estado](#).

Vacunación para turistas

Desde el 1 de diciembre de 2021 está habilitada la vacunación contra COVID-19 para turistas que ingresan a territorio nacional y cumplen con los siguientes requisitos.

¿Quiénes pueden vacunarse?

- Mayores de 18 años - Tercera dosis. Deben haber pasado 180 días desde la última vacuna o más de 30 días de la fecha del resultado positivo de COVID-19 declarada en la Declaración Jurada.
- Mayores de 12 y menores de 18 años - Esquema completo (2 dosis de Pfizer).

Pasos a seguir:

1. Completar la [Declaración Jurada de ingreso al país](#).
2. [Agendarse en línea](#) o a través del 0800 1919 (disponible de lunes a viernes de 9.00 a 21.00hs) para la vacunación contra COVID-19 - Queda habilitada la posibilidad de agendarse en las 48 horas posteriores al ingreso al país.
3. Recibir la confirmación de agenda a partir de las 72 horas de haberse agendado por mensaje de texto y/o correo electrónico. La fecha se designará a partir de las 48 horas de haberse agendado, sujetas a la disponibilidad de cupos en la localidad solicitada.
4. Concurrir a la cita.

Importante: Los turistas que ingresaron entre el 1 y 30 de noviembre ya están habilitados para [agendarse en línea](#).